

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2366

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 12 de septiembre de 2013

Término del artículo 113: 23 de septiembre de 2013

SUMARIO: **Medalla** de bronce obtenida por el Seleccionado Argentino Femenino de Hockey sobre Césped “Las Leonas” en la Liga Mundial, disputada el 30 de junio de 2013 en la ciudad de Londres, Inglaterra. Expresión de beneplácito. **Bianchi (I.M.)**. (5.040-D.-2013.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I.M.), por el que se expresa beneplácito por la medalla de bronce que obtuvo la Selección Argentina Femenina de Hockey sobre Césped “Las Leonas” en la Liga Mundial, realizada en el mes de junio de 2013 en Londres, Inglaterra; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención de la medalla de bronce, por parte del Seleccionado Argentino Femenino de Hockey sobre Césped “Las Leonas”, en la

Liga Mundial, disputada el 30 de junio de 2013, en la ciudad de Londres, Inglaterra.

Sala de la comisión, 3 de septiembre de 2013.

Rubén D. Sciutto. – Ivana M. Bianchi. – María I. Pilatti Vergara. – Carlos G. Donkin. – Juan C. Forconi. – Claudia A. Giaccone. – Soledad Martínez. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Élida E. Rasino. – José A. Villa. – Rubén D. Yazbek.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I.M.), luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Rubén D. Sciutto.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito al Seleccionado Argentino Femenino de Hockey sobre Césped “Las Leonas” por la medalla de bronce obtenida en la Liga Mundial, disputada en la ciudad de Londres, el 30 de junio de 2013.

Ivana M. Bianchi.

* Artículo 108 del reglamento.